



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Moreno Gutiérrez, Rodrigo

ECOS DE LA REVOLUCIÓN DEL RÍO DE LA PLATA EN LA NUEVA ESPAÑA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Moreno Gutiérrez, R. (2016). *Ecos de la revolución del Río de la Plata en la Nueva España*. *Prismas*, 20(20), 217-227. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3141>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Ecós de la revolución del Río de la Plata en la Nueva España

Rodrigo Moreno Gutiérrez

Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM

Bien dice Marcela Ternavasio que las actas de independencia en el mundo hispánico no representan puntos de partida únicos e indiscutibles de las emancipaciones;¹ no obstante, constituyen esfuerzos deliberados por construir o hacer patente la existencia de cuerpos nacionales soberanos. En Nueva España, en 1813, el recién instaurado Congreso de Anáhuac proclamó en Chilpancingo la independencia de las provincias de la América Septentrional reasumiendo la que, decían los siete diputados firmantes, era su soberanía usurpada. Tres años más tarde, en Tucumán el Congreso de las Provincias Unidas promulgaba el acta de independencia de las Provincias Unidas en Sud-América. No fueron actos simbólicos excepcionales ni definitivos. En la segunda década del siglo XIX hubo más de treinta congresos en toda la América Española que, con muy distintas pretensiones y desen-

laces, promulgaron en algunos casos constituciones y actas de independencia de entidades casi siempre vagas, elásticas y de muy cuestionable reconocimiento.

Medir las percepciones generadas por estos documentos no es tarea fácil. Para explicar la casi total ausencia de referencias al acta tucumana tanto en el fidelismo de la Nueva España cuanto en la insurgencia es necesario mostrar el alcance de las resonancias que pudo generar el proceso independentista del Río de la Plata en el ámbito novohispano durante la década de 1810. En ese empeño las siguientes líneas proponen explorar no solo las diversas formas en que los acontecimientos rioplatenses se presentaron, imaginaron y divulgaron en Nueva España, sino también los usos políticos de esas representaciones y su incidencia en las diversas posturas públicas.

El texto se divide en cuatro apartados: las visiones novohispanas sobre las invasiones británicas, las consideraciones sobre la Primera Junta y la revolución del Río de la Plata en los medios oficiales del gobierno virreinal de Nueva España, las consideraciones sobre estos acontecimientos en los medios insurgentes y las impresiones sobre las Provincias Unidas del Río de la Plata aparecidas en la última Nueva España de las insurgencias fragmentadas y del restablecimiento constitucional.

¹ Marcela Ternavasio, "Los laberintos de la libertad. Revolución e independencias en el Río de la Plata", en Alfredo Ávila, Jordana Dym y Erika Pani (coords.), *Las declaraciones de Independencia: los textos fundamentales de las independencias americanas*, México, El Colegio de México/UNAM, 2013, pp. 213-240.

Agradezco los comentarios de los participantes en el seminario que tuvo lugar en el Instituto Ravignani de la Universidad de Buenos Aires en que se discutió este texto, en particular las sugerentes observaciones de Gabriel Entin, Fabio Wasserman y Gabriel Di Meglio.

De Numancia a Buenos Aires

Las invasiones británicas a Buenos Aires y Montevideo en 1806 y 1807 resonaron en la incipiente “opinión pública” novohispana.² El órgano informativo oficial del gobierno virreinal de la Nueva España, la *Gazeta de México*, publicó las noticias de la fidelidad de los vasallos de aquellos lejanos rumbos que habían rechazado con fortaleza y valentía la perfidia inglesa. Reproduciendo notas de impresos como la *Minerva Peruana* o una publicación que la *Gazeta* refería como *El observador de Buenos-Ayres*, elogiaba la “gloriosa reconquista” de Santiago de Liniers (de quien reproducía manifiestos y proclamas) y de Martín de Álzaga.

También circularon impresos que encomiaron la victoria en partida doble de la justa causa de la monarquía. En el sermón de José Miguel Guridi y Alcocer –cura del Sagrario Metropolitano y futuro diputado por Tlaxcala en las Cortes de Cádiz– la ciudad de Buenos Aires se sumaba a la lista de los gloriosos momentos españoles que, como quedaba demostrado, también podían ocurrir en el Nuevo Mundo pues los súbditos del rey de España “si llegan a entusiasmarse de la justicia de su causa, cada uno es un Cid para pelear, y toda la monarquía es Numancia si no se logra vencer”.³

² Noemí Goldman, “Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850”, en Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos 1]*, Madrid, Fundación Carolina/CEPC, 2009, pp. 981-998; y Gabriel Torres Puga, *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible (1767-1794)*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 16-32.

³ José Miguel Guridi y Alcocer, “Sermón predicado el 24 de agosto de 1808 en la iglesia de San Francisco, México”, en Juan E. Hernández y Dávalos, “Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821”, edición en CD, dirección y presentación de Alfredo Ávila y Virginia Guedea, México, UNAM, 2010, doc. 150 del vol. III.

El éxito porteño se deslizaba como propio al asumir que en el lejano sur se había defendido a la misma patria. El inglés figuraba en estos papeles como el enemigo común al que debían hacer frente todos los americanos como hijos de un solo rey, el católico. En esa tesitura, Carlos María de Bustamante, editor del *Diario de México* y años después uno de los principales publicistas y periodistas de la insurgencia, subrayaba que a pesar de la distancia en México se celebraba el mérito y la gloria del triunfo de Buenos Aires y de sus “dignos hijos los fieles defensores de los derechos de su Rey, de su religión y de su patria”, esa victoria producía héroes y aumentaba la libertad y la lealtad de ambas Américas.⁴

De manera semejante, en los días en que Bustamante cantaba el mérito bonaerense, el ayuntamiento de la villa de Orizaba (que por orden del virrey José de Iturrigaray había reunido tropas ante un probable ataque inglés a Veracruz que nunca llegaría) publicaba sus más sinceras gracias a los fieles y valientes americanos del sur que habían mostrado que los británicos habían dejado de ser invencibles.⁵ Para los novohispanos, Buenos Aires no solo era ejemplo de la fuerza y las capacidades de los vasallos de Carlos IV sino también un modelo de las virtudes americanas en ese mundo en evidente transformación (y riesgo).

A raíz de la recepción de las noticias que anunciaban la crisis de la monarquía con las abdicaciones borbónicas en Bayona en favor de Napoleón, en la ciudad de México se desarrolló una tensa disputa a lo largo del verano de 1808 que evidenció los diferentes entendimientos del papel que América en general y la Nueva España en particular desempeñaban en tan crítico escenario y que concluyó (sin resolverse nunca) con la violenta deposición del virrey Iturrigaray y el encarcelamiento de los

⁴ *Diario de México*, 13 de octubre de 1808.

⁵ *Gazeta de México*, 2 de enero de 1808.

principales responsables de impulsar una junta de gobierno.⁶

El gobierno golpista, avalado por la Audiencia de México y más tarde por la metropolitana Junta Central, no alteró la impresión favorable y fidelista de Buenos Aires. No obstante, con el repentino cambio de alianzas en la monarquía española, a partir de 1808 el inglés mutó de amenaza a esperanza. Ese viaje operó en la imagen de Santiago de Liniers, quien dejó de aparecer en las gacetas como el defensor de la fidelidad española para figurar como el sospechoso francés capaz de recibir a los emisarios de Napoleón. Al mismo tiempo se acrecentaba la fama de Francisco Xavier Elío como nuevo exponente del fidelismo. Dos notas que los propios editores de la gaceta presentaron como contradictorias (y sin embargo publicaron ambas) hablaban, primero, de la derrota que había sufrido Liniers a manos de Elío y de la ejecución de los partidarios de aquel, y después, que el “partido patriota” había logrado establecer una junta en Montevideo y esta había sometido a Liniers.⁷ La impresión generada por estas noticias transmitía la inestabilidad política en el Río de la Plata que, dado el contexto novohispano de legitimidad altamente controvertida, resultaba en extremo delicada. Las gacetas novohispanas no se preocuparon por explicar la naturaleza de la junta montevideana (que, a juzgar por lo ocurrido en México en el verano de 1808, tendría que haber figurado indeseable) sino que procuraron

mostrar la potencia de la fidelidad en todos los rincones de la Monarquía. Ningún francés, por buen historial con que contara (como Liniers), cuestionaría la integridad de los dominios del rey cautivo y siempre habría un buen español (como Elío) dispuesto a defenderlos. Si Liniers había recibido a los emisarios franceses lo importante era que Elío los había apresado. La proclama del ayuntamiento de Buenos Aires de julio de 1809 publicada por la *Gaceta del Gobierno de México* en enero de 1810 (desde este año se llamó así) no hacía sino reafirmar la lealtad de aquel vecindario que rechazaba, otra vez, a la infamia extranjera, ahora con el nombre del emperador francés.⁸

La máscara de la disidencia

Resulta interesante seguir la información (y sus implicaciones) que el gobierno virreinal de Nueva España privilegió difundir sobre la revolución en el Río de la Plata a partir del establecimiento de la Junta Provisional Gubernativa, en coincidencia con el estallido de la insurgencia encabezada por Miguel Hidalgo en el Bajío. El violento brote revolucionario determinó el cristal con que habrían de mirarse desde la Nueva España los acontecimientos del resto de la América española. La consigna de las gacetas fue difundir los partes militares y la correspondencia entre autoridades que mostraran en conjunto la marcha triunfante del fidelismo a la Metrópoli en la América meridional. En esa medida, hubo que construir al nuevo enemigo, no obstante lo cual dicha operación fue analógica: los disidentes americanos del sur tenían que ser semejantes a los rebeldes acaudillados por el apóstata Hidalgo. Cualquiera que levantara las

⁶ Sobre la crisis novohispana de 1808 véase Virginia Guedea, “La Nueva España”, en Manuel Chust (coord.), *La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2007, pp. 84-104; Alfredo Ávila, “Cuestión política. Los debates en torno del gobierno de la Nueva España durante el proceso de independencia”, en *Historia Mexicana*, 233, vol. LIX, n° 1, julio-septiembre de 2009, pp. 77-116.

⁷ Ambas tenían origen inglés y se publicaron en el apartado “Noticias de Buenos Ayres”, *Gazeta de México*, 16 de septiembre de 1809; la primera provenía de la *Gazeta de Gibraltar*, vía Málaga, y la segunda del *Jamayca Courant*, vía La Habana.

⁸ “América Meridional. Proclama del Exmo. Cabildo al pueblo de Buenos-Ayres”, *Gaceta del Gobierno de México*, 9 de enero de 1810.

armas o ensayara formas de gobierno alternativas no podía sino pretender la fragmentación de la monarquía española y en última instancia estaba atentando contra el rey cautivo.

De tal suerte que si los que asolaban los campos novohispanos eran insurgentes, los que amenazaban al Alto Perú también. Si en Nueva España (pregonaban los medios oficialistas) eran controlados por militares como Manuel de Flon, Félix María Calleja y José de la Cruz, en el sur José Manuel de Goyeneche se alzaba como el rompeolas de la inoportuna infidelidad. Si bien tardaron en circular referencias a la disidencia rioplatense, a partir de la segunda mitad de 1811 y a lo largo de los años siguientes las gacetas fueron relativamente constantes en la publicación de partes militares y oficios que insistían en la paz, la reconciliación, la tranquilidad, la concordia y la justicia pero que vituperaban contra quienes habían sembrado la desunión en América.

Así como la publicidad contrainsurgente de la Nueva España se encargó de vincular a Hidalgo con Bonaparte para hacer ver el levantamiento como una gran estrategia napoleónica, los mismos medios pretendieron endilgarle a la junta del Río de la Plata la intención de entregar aquellos dominios al “opresor de Europa”. Bajo esta interpretación, nada tardaron los disidentes en desprenderse de la “máscara” de la fidelidad a Fernando VII (metáfora muy socorrida para describir también los movimientos de Caracas, Santa Fe o Quito) y mucho más temprano que tarde –pregonaban sermones y gacetas en México– expulsaron al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y a los ministros de la audiencia, desterraron a los vocales del cabildo que habían reconocido a la Regencia, confiscaron bienes de los más pudientes y “mandaron decapitar a muchos de quienes no estaban satisfechos a pretexto de que intentaban una revolución”.⁹

Los desnaturalizados de este nuevo y funesto levantamiento buscaban dislocar la disciplina regular y seducir a toda América con la impostura de tener por aliado al rey de Inglaterra. Sus sanguinarios jefes ya no disimulaban los empeños de la junta por “dividir la España Americana de la Europa”. Los protagonistas del escenario se hacían ver como imperiosamente contrastantes: por un lado aparecían los fieles españoles como Goyeneche, el virrey Abascal, el intendente Nieto o el gobernador Velasco de Paraguay que, sensibles al momento crítico que atravesaba la monarquía, buscaban la unión, la paz, la fraternidad y el término de los horrores de la guerra civil (llamada tal cual); y por otro, aquellos hipócritas del “partido feroz y carnicero” que, como Castelli, Balcarce o Belgrano, buscaban imponer sus oscuras intenciones. El sabor de los partes militares transmitía con claridad la impresión de que la guerra ya se había trasladado a América. Los bandos quedaban definidos. Castelli (“este hombre feroz y sanguinario”, jefe sin escrúpulos) ordenaba ejecuciones en la plaza pública de Potosí, desterraba a vecinos, ultrajaba a venerables curas; Elío –recién nombrado por la Regencia virrey y capitán general de las provincias del Río de la Plata– buscaba, en cambio, desesperadamente entablar diálogo con los engreídos revolucionarios inmersos en su vorágine de excesos.¹⁰

Entre tanto, los “ejércitos insurgentes”, supuestos “predicadores de la felicidad y la libertad”, autorizaban el saqueo y distribuían bienes y empleos. En cuanto se pudo o en cuanto hubo documentación que lo sustentara, las gacetas dieron la noticia de que la junta disidente estaba dividida y, mejor aun, vencida. Para 1811 ya se hablaba del “partido de Saavedra” y de la pretensión de formar un nuevo sistema de junta suprema a la

⁹ *Gaceta del Gobierno de México*, 3 de octubre de 1811.

¹⁰ *Ibid.*

cual debía obedecer, supuestamente, la de Buenos Aires.¹¹

Las dificultades por las que atravesaba el “cuerpo revolucionario” mostraban que América era ingobernable para estas disidencias que no podían controlar los males interiores y las “diferencias de castas” que a la primera oportunidad producirían “pueblos aislados y sin otro regulador que ellos mismos”.¹² Los triunfos de Goyeneche en La Plata y en Potosí se anunciaban como la inminente extinción de la junta subversiva de Buenos Aires; tiempo después la reconquista de la provincia de Cochabamba arrojaba un recuento de siete meses de anarquía en los que se había seguido el “sistema de Buenos Ayres de libertades quiméricas”. En 1812 la gaceta informaba con satisfacción a “los fieles habitantes de esta nueva España la pacificación de las dilatadas provincias del Río de la Plata por medio de un tratado celebrado entre el Exmo. Sr. virey D. Francisco Xavier Elío, y la junta ejecutiva de Buenos-Ayres”;¹³ de esta manera y supuestamente bajo el mutuo reconocimiento de Fernando VII y la unión e indivisibilidad de la nación española, habían cesado las hostilidades. En este sentido, circularon balances optimistas como el publicado en 1813 por *El amigo de la patria*, periódico cuyo responsable era el cura bibliógrafo José Mariano Beristáin y Souza (una de las plumas criollas más activas contra la insurgencia novohispana):

La conmoción de Buenos Aires después de las victorias del inmortal Goyeneche ha sido terminada del modo más satisfactorio, y las provincias del río de la Plata, libres de las agitaciones de la discordia civil que las asolaba, gozan ya del beneficio inestimable

del reposo [...] La insurrección de Nueva España, la más atroz, inmoral y antipolítica de todas, está ya tocando su fin, no sólo atacada por las triunfantes armas del rey, sino proseguida por el odio de los pueblos, castigados de tantos crímenes y de tanta carnicería [...] Tan placentero es el estado de la causa española en las Américas.¹⁴

En suma, entre 1810 y 1814 Buenos Aires y su revolución circularon en los medios públicos fidelistas de la Nueva España como ejemplo de la influencia de Napoleón y del vértigo revolucionario francés; del indeseable radicalismo americano y la deslealtad de sus juntas; de herejía; de ignorancia americana del estado político y militar de la Península (que lejos estaba de ser derrotada, decían), e incluso el Río de la Plata servía para ilustrar la automarginación americana de la nación española creada de Cádiz pues –prohijaba el obispo electo de Valladolid, Manuel Abad y Queipo– esas juntas que “crearon los insurgentes con título de nacionales” evitaron en sus provincias el reconocimiento formal al gobierno constitucional legítimo.¹⁵ Los representantes de estas opiniones celebraban que en 1808 se habían degollado los proyectos juntistas que prohijaban los americanos del ayuntamiento de México porque daban por descontado que habrían desembocado en lo que Caracas, Buenos Aires y Santa Fe vivían. Sin embargo, todos coincidían en que al final aquellos movimientos meridionales habían resultado menos atroces que la insurrección desatada en el Bajío novohispano y que pronto se esparció en numerosas provincias.

¹¹ *Ibid.*, 17 de diciembre de 1811.

¹² *Ibid.*, 3 de octubre de 1811.

¹³ *Ibid.*, 29 de febrero de 1812.

¹⁴ *El amigo de la Patria*, número 22, 2 de abril de 1813, pp. 347-348.

¹⁵ Pastoral del obispo electo de Valladolid [septiembre de 1812], en Hernández y Dávalos, “Colección de documentos...”, *op. cit.*, documento 118 del vol. iv.

Aquellos pueblos cultos

Pero hubo otras maneras de entender las cosas, algunas de ellas expresadas por la insurgencia (o las varias insurgencias) de Nueva España. El movimiento políticamente organizado que de forma anticipada se vio obligado a iniciar el cura Miguel Hidalgo en el pueblo de Dolores el 16 de septiembre de 1810 y que concentró un conjunto de intenciones heterogéneas tendió a idealizar las ocurrencias de la América del Sur, cuyas noticias recibió a cuentagotas. En las publicaciones y en los documentos de los insurgentes se hizo patente su propia visión de la lucha. No obstante, en estos textos no figuraron los movimientos patrióticos meridionales con la consistencia y la frecuencia que podría imaginarse.

A lo largo de la primera etapa del movimiento el nombre de Buenos Aires apareció asociado al de Caracas; ambos simbolizaron un conglomerado de aspiraciones modélicas que a la insurgencia le interesó imitar y difundir: se trataban y se querían hacer ver como casos revolucionarios legítimos y sobre todo triunfantes que habían logrado establecer gobiernos fuertes, reconocidos y eficaces. Huelga señalar que los matices no eran necesarios ni políticamente prácticos. Juntas sabias y moderadas habían producido la libertad deseada y habían conmovido a la América toda.

Además de la tersura con que había logrado instaurar gobierno propio, Buenos Aires también simbolizó para la insurgencia novohispana tareas y necesidades concretas. El *Correo Americano del Sur*, semanario que el cura José María Morelos mandó publicar cuando controló Oaxaca entre febrero y noviembre de 1813, explicaba que

Caracas y Buenos Ayres el día que se conmovieron, instalaron su gobierno, y no tuvieron un instante de anarquía, es verdad; pero son capitales marítimas, que a mer-

ced de su localidad transportaron en un momento a sus tiranos a muchas leguas, lo que no ha podido hacerse en México estando por ellos el puerto de Veracruz y lugares de preciso tránsito.¹⁶

Los editores (José Manuel Herrera o Carlos María de Bustamante) daban por sentado que Caracas y Buenos Aires habían logrado establecer gobierno sin “un instante de anarquía”, aserto sumamente notable de suyo, pero en esta ocasión adjudicaban ese rotundo éxito, por una parte, a su condición portuaria –y, por tanto, fijaban como pendiente de la lucha controlar o liberar un puerto, de preferencia el más importante del virreinato: Veracruz– y, por otra, a que esa condición les había permitido expulsar de manera expedita a sus tiranos.

El propio Bustamante escribía a Morelos en ese mismo contexto que Europa estaba convencida de la justicia de “nuestra revolución” pero que faltaba

un cuerpo, que siendo el órgano de nuestras voluntades, lo sea también para entenderse con aquellas Potencias. Bien lo han acreditado en las negociaciones que han entablado con Caracas y Buenos-Ayres, por haberse instalado en una y otra parte los mejores congresos que podrían dejar los Padres de la Política y Escritores Públicos que nos han trazado las instituciones que ahora forman la dicha de aquellos Pueblos cultos.¹⁷

¹⁶ “Nota”, *Correo Americano del Sur*, n° XXIX, 5 de agosto de 1813, p. 189, en Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, ed. facsimilar, 7 vols., México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, vol. III.

¹⁷ Carlos María Bustamante, “Representación leída y discutida que solicita consejo”, Oaxaca, 9 de mayo de 1813, en *Morelos. Documentos inéditos y poco conocidos*, 3 vols., México, SEP, 1927, vol. 2, p. 33.

La idealización manifiesta del caso rioplataense incluía esta vez el puntual elogio a su desarrollo institucional: la junta había logrado dar vida a un congreso de sabios que se encargaba de los destinos públicos, justamente lo que en el criterio de Bustamante le hacía falta a la insurgencia encabezada por Morelos.

Sin mayores precisiones ni información puntual, Buenos Aires (junto con Caracas pero también La Habana e incluso el Perú y, en otro tono, Portugal) fue evocada por Morelos como modelo del uso legítimo de las armas en el reclamo de los derechos violados por la “criminal perfidia española”; si aquellos habían descubierto el velo de la injusta dominación y habían logrado expelerlos de sus territorios no había ningún motivo para pensar que tales metas (legítimas) no habían de lograrse en la América mexicana con los mismos (legítimos) medios.¹⁸ El caudillo michoacano, que emprendió su lucha explícita contra el “gachupinato”, se empeñó en dar certidumbre sobre el triunfo de América y quiso hacer ver que Buenos Aires en particular y Sudamérica en general eran territorios liberados y que, por tanto, le resultaría imposible a España enviar y mantener tantas tropas únicamente en el Septentrión; la liberación del sur amparaba e impulsaba, en suma, la del norte. La correspondencia entre los jefes insurgentes confirmaba estas impresiones y, en el caso de una carta de Tadeo Ortiz interceptada por el gobierno, agregaba a la certidumbre sobre la erección de “estados independientes” en las Américas del sur su carácter republicano fundado en constituciones, gobierno ejecutivo, igualdad de derechos, libertad de imprenta y abolición de la inquisición, todo, en fin, insuflado del más puro y liberal patriotismo.¹⁹

¹⁸ José María Morelos, “Desengaño de la América y traición descubierta a los Europeos” [1812], en *Morelos. Documentos inéditos y poco conocidos*, op. cit., vol. 1, p. 128.

¹⁹ Averiguación sobre las cartas de don Tadeo Ortiz a los jefes independientes interceptadas en Veracruz, 18 de

Un caso excepcional de genuino americanismo lo constituye el célebre fray Servando Teresa de Mier, de trayectoria y obra ampliamente estudiadas.²⁰ Aquí solo me interesa dejar apuntada la muy significativa presencia de la revolución del Río de la Plata en las encrespadas argumentaciones del dominico rioplatense. El inventario de los libros y los papeles que la Inquisición le incautó cuando cayó preso en 1817 revela las nutridas fuentes con que contó Mier, particularmente en su estadía londinense, para alcanzar un conocimiento de las ocurrencias meridionales. Ahí figuran la vida y memorias de Mariano Moreno que preparó en la capital británica su hermano Manuel (y que ameritaron una censura particular del Santo Oficio), una serie de estatutos y reglamentos que se dio la junta de Buenos Aires desde 1811, gacetas, manifiestos e impresos diversos, así como pliegos oficiales del supremo poder ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y escritos varios de Pueyrredón como director supremo.²¹

Mier publicó bajo el pseudónimo de “un caraqueño republicano” las dos *Cartas de un americano a El Español* en las que polemizó con José María Blanco White en torno a la legitimidad de la emancipación americana.²²

junio de 1812 a 25 de agosto de 1813, en Hernández y Dávalos, “Colección de documentos...”, op. cit., vol. v, doc. 80.

²⁰ La biografía más completa es la de Domínguez Michael, Christopher, *Vida de Fray Servando*, México, Eral INAH/Conaculta, 2004; sintetice algunas ideas del americanismo de Mier en “Blanco White, Mier y Walton en la Carta de Jamaica: Las primeras historias de la revolución de la Nueva España”, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Venezuela) [en prensa].

²¹ “Inventario de los libros y papeles recogidos al doctor Mier en Soto la Marina y entregados al Tribunal de la fe”, México, octubre de 1818; y “Razón de los papeles que se hallaron en los tres cajones de libros pertenecientes al doctor don Servando José de Mier”, en Hernández y Dávalos, “Colección de documentos...”, op. cit., vol. vi, docs. 978 y 979.

²² Han sido publicadas varias veces, una de las más difundidas y útiles por el estudio introductorio es la que preparó Manuel Calvillo: Servando Teresa de Mier, *Car-*

Las *cartas* constituyeron para la insurgencia novohispana una importante ventana al estado de cosas de la América española pues fueron publicadas en 1812 por el periódico *Semanario Patriótico Americano*, que editaba Andrés Quintana Roo al amparo de la Junta Nacional Americana.²³ Entre otras cosas, las cartas evocaron la oposición de la diputación americana en las Cortes de Cádiz al envío de Elío como virrey del Río de la Plata y a las iniciativas de algunos diputados españoles de ceder Buenos Aires a Portugal para su sometimiento. Las misivas acusaban la ruptura del armisticio de Goyeneche con Castelli como una inexcusable falta al derecho de gentes, lo mismo que el bombardeo de Elío sobre Buenos Aires sin intimidación previa, como constaba, decía Mier, en las gacetas de Buenos Aires y de Londres. En estos documentos la junta de Buenos Aires figuró como un ejemplo de diplomacia y como un gobierno bien establecido, capaz, eficiente y dotado de fuerza militar. En algún punto Mier-caraqueño deslizó un peculiar elogio al gobierno porteño relativo a su ataque vigoroso a la intolerancia religiosa, nota que años después le valdría una acusación más de los inquisidores.

Estas impresiones fueron recuperadas y consolidadas en la *Historia de la Revolución de Nueva España...* que Mier publicó en Londres en 1813 con el heterónimo de José Guerra, y que dedicó en su totalidad “al invicto pueblo Argentino en su soberana Asamblea Soberana de Buenos-Ayres”.²⁴ La historiografía correspondiente ha señalado que por interés e instrucciones del autor, la edición debía enviarse casi por entero a Buenos Aires pero que el paquete naufragó. Mier había dado ins-

trucciones a su apoderado para facilitar la reimpresión de su obra en Buenos Aires o en Chile (eso sí: sin usurpar sus derechos de propiedad).²⁵ Como en las *Cartas*, las referencias al Río de la Plata que Mier esparce a lo largo de su *Historia* buscan legitimar la causa política americana y convalidar la ruptura con la opresiva metrópoli. Fundamentado en la *Vida del Dor. don Mariano Moreno* y en muchos de los documentos que años más tarde la inquisición mexicana le decomisaría, y empeñado en interpretar el conflicto como consecuencia del ancestral enfrentamiento entre españoles y americanos, Mier reprobó el sentido de la junta erigida en Montevideo en 1808 como un ardid más de los europeos e hizo ver que las intentonas de Carlota Joaquina aceleraron la formación de la Junta de Buenos Aires. Como es natural, Goyeneche y Elío aparecen en la *Historia* como dos sanguinarios represores. La última nota que Mier logra incluir en su relato consistió en un balance positivo y elogioso de las gacetas y los informes que acababan de llegar a sus manos provenientes del Río de la Plata y de Chile y que expresaban los avances de aquellos gobiernos independientes hasta 1813.²⁶ En esa extensa nota Mier-Guerra resumía la marcha triunfante de Belgrano en las provincias del norte y hacía una gozosa relación de las medidas que habían instalado los chilenos y la “asamblea soberana constituyente” de Buenos Aires: prohibición del comercio de esclavos, libertad de imprenta, abolición de mitas y yaconazgos (difundidos, decía, en lengua quechua y aymara), libertad comercial, abolición de la inquisición, supresión de títulos, etc., todo ello simbolizado por la sustitución en las monedas de las columnas de Hércules

tas de un americano. 1811-1812. La otra insurgencia, México, Conaculta, 2003.

²³ En Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, *op. cit.*, vol. III.

²⁴ José Guerra, *Historia de la revolución de Nueva España...*, 1813, vol. I, p. III.

²⁵ Mier, “Instrucciones a mi apoderado don Manuel Pinto”, en Hernández y Dávalos, “Colección de documentos...”, *op. cit.*, vol. VI, doc. 986.

²⁶ Guerra, *Historia de la revolución de Nueva España...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 774-777.

por el sol en su meridiano y en su reverso las dos manos cogidas que sostienen una lanza y un gorro frigio y todo rodeado de una corona de laurel con la inscripción “Las provincias del río de la Plata – en unión y libertad”. El mensaje era claro: en el sur los americanos se gobernaban ejemplarmente y era de esperarse que socorrieran a sus hermanos de México.²⁷

Independencia y anarquía

Entre 1815 y 1820 la imagen de la revolución del Río de la Plata se difuminó en la Nueva España debido en parte al estado de la guerra y a la deliberada intención del gobierno de Juan Ruiz de Apodaca, virrey desde 1816, de publicitar el final definitivo del enfrentamiento; ese mismo triunfalismo se hizo patente en la *Gaceta del Gobierno de México* cuando se publicaron las escasas notas sobre el resto de la América española. La fragmentación de la insurgencia políticamente organizada y su dispersión en una serie de guerrillas de imposible control pero de impacto únicamente regional generó la reestructuración de gobiernos mucho más militarizados que difundieron la impresión del control efectivo del virreinato.

Son realmente escasas las menciones a acontecimientos de la América meridional en este período. En 1819, por ejemplo, se publicó una serie de partes del gobernador de la alta California al virrey Apodaca en relación con varios confusos incidentes ocurridos con fragatas presuntamente de “rebeldes de Buenos Aires” y que, en efecto, podrían haberse relacionado con acontecimientos propiciados por corsarios provenientes (al menos algunos de ellos, pues figuran extranjeros varios) del Río de la Plata.²⁸

²⁷ *Ibid.*

²⁸ La presencia y los alcances de los corsarios rioplatenses amerita mayor atención historiográfica. Esta aislada noticia altacaliforniana podría complementarse con la

No obstante, la impresión oficialista más persistente durante esos años y más aun a partir de que se restableció en Nueva España el régimen constitucional gaditano en 1820 fue la total anarquía en que se encontraban las provincias del Río de la Plata y el estrepitoso fracaso del gobierno disidente de Buenos Aires por hacerse obedecer. Mientras que algunas referencias hacían ver a Carlos María de Alvear como un tirano, otras enfatizaban el dominio portugués de la Banda Oriental como una señal inequívoca de la debilidad de los gobiernos americanos. En 1821, por ejemplo, la *Gaceta del Gobierno de México* insertaba una nota proveniente de La Habana que refería el arribo a aquel puerto de un joven recién llegado de Buenos Aires; por él se sabía que

en 5 meses ha habido 27 gobiernos y cada uno atropellaba á su vez, robaba y mataba indistintamente en términos que estaba aquel triste pueblo en la anarquía mas horrorosa. Montevideo en poder de los Portugueses era el asilo de unos y otros y aquella parte dicese que estaba sujeta al Gobierno de Janeiro.²⁹

Otras notas referían que Buenos Aires “ardía en diarias atroces revoluciones” y enumeraban deposiciones, abandonos, facciones y traiciones, en contraste con la pacificación que de la Banda Oriental lograban los portugueses.³⁰ Algunos de estos asuntos eran ventilados en las Cortes de Madrid y el resumen de dichas sesiones azuzaba a la opinión pública novohispana.

noticia que en 1816 le escribió Mier a su amigo Francisco Fagoaga con respecto a una bien armada fragata “con bandera de Buenos Aires” que estaba bloqueando Cádiz (Hernández y Dávalos, “Colección de documentos...”, *op. cit.*, vol. VI, doc. 1027).

²⁹ *Gaceta del gobierno de México*, 9 de enero de 1821.

³⁰ *Ibid.*, 23 de septiembre de 1820.

Sin embargo, conviene tener presente que en el contexto de la bulliciosa libertad de imprenta que se observó en Nueva España a partir del verano de 1820 circularon folletos y publicaciones periódicas que dieron pábulo a diversas tendencias. En ese mar de tinta aparecieron algunas obras que, como en su tiempo hiciera la insurgencia, mostraron a Buenos Aires como uno de los casos de independencias exitosas que habían derrotado al despotismo. Periódicos insidiosos como *La abeja poblana* hacían eco de autores como el abate Pradt, quien llevaba años destacando la importancia de Buenos Aires en las muy necesarias independencias hispanoamericanas.³¹

Finalmente, en 1821 circuló un enmarañado y largo panfleto titulado *Verdadero origen, carácter, causas, resortes, fines y progresos de la revolución de Nueva España...* que suele atribuirse a Juan Martín de Juanmartiñena, abogado español conocido por su servilismo.³² El impreso buscaba desacreditar la lucha insurgente revisando y rebatiendo los argumentos que a favor de la independencia había esgrimido el Congreso Mexicano (así tildado) en 1815. Resulta significativo concluir el repaso con esta obra porque buena parte de su alegato se apoyó explícitamente en el *Examen y juicio crítico del folleto titulado: Manifiesto que hace a las naciones el Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata...* que publicara “Un americano del Sud” en Madrid en 1818 para desacreditar la independencia declarada en 1816 y sus justificaciones.³³ A decir de Carlos María de Bustamante, Fernando VII había mandado varios cajones de este impreso para que

circularan en México, pero el virrey Apodaca los habría retenido porque le pareció, escribió Bustamante, que “en vez de aprovechar perjudicaría a la causa de los Españoles en esta América”.³⁴ Como fuere, este impreso le permitió a Juanmartiñena enlazar sus críticas a la pérfida insurgencia novohispana. Apoyado en el americano del Sud, el autor del *Verdadero origen* desestimó como falsa la demanda de la exclusión de americanos en los empleos, calificó a la insurrección como insaciable en sus pretensiones y sentenció la imposibilidad de crear un Estado en América por la diversidad de castas y la contradicción de intereses. Las actas de independencia del sur y del norte eran, en suma, farsas revolucionarias incapaces de todo menos de generar anarquía.

Quizá por estas impresiones anárquicas del Río de la Plata, el peculiar proceso en el que se consumó la independencia de Nueva España en 1821 para establecer el Imperio Mexicano no dio cabida a comparaciones. Probablemente por su conservador fernandismo, la trigarancia encabezada por Agustín de Iturbide no apeló a los movimientos de la América meridional ni empleó aquellas actas de independencia como modelos. Al ofrecer la corona del nuevo Imperio al monarca español, los independentistas mexicanos no podían legitimarse con la rupturista disidencia del Sur.

En este apretado recorrido se observan los diversos usos políticos con que la revolución del Río de la Plata fue interpretada en la Nueva España. Las convulsiones políticas de la segunda condicionaron las miradas sobre la primera. Nunca hubo información suficientemente sólida, pero no todo fue siempre omisión o ignorancia. Fidelismo, amenaza, deslealtad, modelo; gloria o derrota; prosperidad o anar-

³¹ *Gaceta del gobierno de México*, 1° de septiembre de 1821.

³² [Juan Martín de Juanmartiñena], *Verdadero origen, carácter, causas, resortes...*, 1820 [mayo de 1821].

³³ Véase la colaboración en este dossier de Andrea Rodríguez Tapia, “El gobierno español detrás de una impugnación a la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, 1816-1818”.

³⁴ Nota que figura en el ejemplar de la Colección Lafra-gua: Rocío Meza Oliver y Luis Olivera López, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1811-1821*, México, UNAM, 1996, p. 160.

quía eran, en suma y por contraste, proyecciones novohispanas antes (mucho antes) que averiguaciones objetivas sobre la lejana América meridional. En cada una de esas representaciones se disputaba, también, la legitimidad de América como un futuro posible. □

Fuentes

Publicaciones periódicas

Diario de México, 1808-1810

El amigo de la Patria, 1813

Gazeta de México, 1806-1809

Gaceta del Gobierno de México, 1810-1821

Bibliografía

Domínguez Michael, Christopher, *Vida de Fray Servando*, México, ERA/INAH/Conaculta, 2004.

García, Genaro, *Documentos históricos mexicanos*, ed. facsimilar, 7 vols., México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana/ Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

Garritz, Amaya, Virginia Guedea (coord.), Teresa Lozano (colab.), *Impresos novohispanos: 1808-1821*, 2 vols., México, UNAM, 1990.

Guerra, José [Servando Teresa de Mier], *Historia de la revolución de Nueva España, Antiguamente Anáhuac, ó verdadero origen y causas de ella con la relacion de sus progresos hasta el presente año de 1813*, 2 vols., Londres, Imprenta de Guillermo Glindon, 1813.

Goldman, Noemí, “Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850”, en Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: La era de las revoluciones, 1750-1850. [Iberconceptos I]*, Madrid, Fundación Carolina/CEPC, 2009, pp. 981-998.

Hernández y Dávalos, Juan E., “Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821”, edición en CD, dirección y presentación de Alfredo Ávila y Virginia Guedea, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

[Juanmartiñena, Juan Martín de], *Verdadero origen, carácter, causas, resortes, fines y progresos de la revolución de Nueva España y defensa de los europeos en general residentes en ella, y especialmente de los autores de la aprehension y destitucion del virey D. José de Iturrigaray en la noche del 15 de setiembre de 1808, contra los falsos calumniadores que los infaman, y atribuyen al indicado sucesos, á opresion, agresiones y ofensas de su parte contra los americanos, la desastrosa revolucion que ha assolado este reino*, México, Impreso en la oficina de D. Juan Bautista de Arizpe, 1820 [mayo de 1821].

Meza Oliver, Rocío y Luis Olivera López, *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1811-1821*, México, UNAM, 1996.

Mier, Servando Teresa de, *Cartas de un americano. 1811-1812. La otra insurgencia*, prólogo de Manuel Calvillo, México, Conaculta, 2003.

Morelos. *Documentos inéditos y poco conocidos*, 3 vols., México, SEP, 1927.

Moreno Gutiérrez, Rodrigo, “Blanco White, Mier y Walton en la Carta de Jamaica: Las primeras historias de la revolución de la Nueva España”, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Venezuela) [en prensa].

Rodríguez Tapia, Andrea, “El gobierno detrás de una impugnación a la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, 1816-1818” [en este volumen].

Ternavasio, Marcela, “Los laberintos de la libertad. Revolución e independencias en el Río de la Plata”, en Alfredo Ávila, Jordana Dym y Erika Pani (coords.), *Las declaraciones de Independencia: los textos fundamentales de las independencias americanas*, México, El Colegio de México/UNAM, 2013, pp. 213-240.

Torres Puga, Gabriel, *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible (1767-1794)*, México, El Colegio de México, 2010.

Un americano del sud, *Examen y juicio crítico del folleto titulado: Manifiesto que hace a las naciones el Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sobre el tratamiento y crueldades que han sufrido de los españoles y motivado la declaración de su independencia. Por un americano del Sud*, Madrid, Imprenta Real, 1818.